



FACULTAD DE DERECHO

Modalidad de Reubicación de Estudiantes

Cronograma

Emisión de recibos: Del 1 de julio 2024 al 7 de julio del 2025
Presentación de expedientes: Del 1 de julio al 11 de julio del 2025
Etapa de entrevistas: Del 14 al 17 de julio del 2025
Resultados: 16 de julio del 2025

Pasos de inscripción

- PASO 1**

Genera tu recibo

Asegúrate de contar con los requisitos para la modalidad de postulación, caso contrario no podrás efectuar ningún reclamo posterior a tu inscripción. Genera tu recibo con tu documento de identidad en: <https://admission.usmp.edu.pe>

Selecciona la pestaña PREGRADO, luego elige la sede, modalidad y escuela a la que vas a postular.
- PASO 2**

Cancela tu recibo

Descarga y cancela el monto en cualquier agencia de los bancos: Interbank, BCP, Scotiabank, BBVA, BanBif (agentes o banca online).
- PASO 3**

Documentos que debes presentar

En el siguiente enlace se mostrarán los documentos que el postulante tiene que presentar: <https://bit.ly/4iOf7Jm>

*En caso el postulante no cuente con alguno de los documentos, deberá descargar el compromiso de honor <https://bit.ly/403rGJx> y firmarlo digitalmente; no obstante, es requisito indispensable contar con los certificados de estudios una vez que haya sido aceptado mediante entrevista (puede postular con récords de notas emitidos originalmente por su Universidad de origen y que estén firmados física o digitalmente por las autoridades competentes, no se podrá concluir el proceso de postulación si presenta récords descargados de internet. Asimismo, se debe mencionar que en caso de que ingrese y no tenga el certificado de estudio no se podrá procesar su matrícula).
- PASO 4**

Registrar ficha de reubicación

El postulante deberá completar la ficha de reubicación indicada en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3BFXCKC> (firmada digitalmente o realizando una captura de pantalla y firmando encima de la imagen).
- PASO 5**

Envía tus documentos

Finalmente, el postulante deberá subir todos los documentos requeridos, acompañado de los datos que se soliciten en el siguiente formulario: <https://bit.ly/3XpaBqz>

*Se ha realizado un tutorial para que puedan seguir estos pasos, puede consultarlo en este enlace: <https://bit.ly/3f03EYs>

Una vez realizado todo el procedimiento, la Facultad de Derecho se comunicará con el postulante en los días posteriores para confirmar el correcto envío de sus datos y requisitos, y para informarle sobre la programación de su entrevista de reubicación.

Recuerda:

- Pagar el recibo NO es suficiente, ¡debes retornar a la página web y realizar todos los pasos para inscribirte!
- Registrar correctamente el email y número de teléfono porque son los únicos medios por los cuales la USMP se comunicará contigo